

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE: TURISMO PATRIMONIO Y CULTURA
Mes de: FEBRERO de 2026

I.- **Funcionario** : Fernando Sebastián Escobar Sandoval
Departamento : Departamento de Turismo
Decreto (contrato) : 630 / 23 de enero 2026
Centro de costo o ítem : 15.05.01
Nombre Programa : Programa de Desarrollo Turístico

II.- **Boleta Número** : 28
Fecha Boleta : 28-02-2026
Valor Bruto Boleta : \$896.642
Valor Cuota según Contrato : \$896.642

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- **Funciones Contratadas:**

- Entregar información turística, verbal y escrita, como planos de Temuco, mapas ruterios, guías de servicio y otro material a turistas regionales, nacionales y extranjeros, además de entidades públicas y privadas, en ferias y eventos, manteniendo un registro mensual con la cantidad y tipo de material entregado.
- Registrar el número de atenciones diarias en la oficina de información turística y elaborar informe estadístico mensual para conocer la cantidad de turistas nacionales e internacionales que visitan la ciudad y que recurren a la oficina de información turística para solicitar información.
- Ejecutar guiados con relato histórico de la ciudad en el servicio de city tour a lo menos 4 veces al mes, por los principales atractivos de la ciudad, entregando un relato histórico, turístico, patrimonial y cultural de la comuna.
- Mantener registro y actualización de base de datos de la planta turística comunal (Servicios de alojamiento, transporte, alimentación, esparcimiento y otros) 2 veces al año (marzo y septiembre). Este registro y actualización se realizará a través de salidas a terreno para verificación y catastro de la planta turística de la comuna y tiene el objetivo de consolidar en la guía de servicios la información actualizada para ser entregada a los turistas nacionales e internacionales.
- Realizar 2 talleres anuales, en los meses de mayo y junio, en temáticas de conciencia turística, patrimonio y otros temas pertinentes al desarrollo del turismo en la comuna.
- Aplicar encuestas de satisfacción relacionadas con los servicios que entrega la oficina de información turística, los servicios guiados y servicios que generan. Estas encuestas deben aplicarse al finalizar cada servicio guiado, entregando un resumen mensual estadístico con la finalidad de conocer la percepción de los usuarios con respecto a los servicios entregados.
- Recepcionar al público y asistir a las actividades organizadas por la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura, tales como guiados patrimoniales por el cementerio general, actividades masivas que fomenten la cultura y el turismo, ferias y festivales, entre otras.

IV.- Detalle labores realizadas en el mes de febrero 2026:

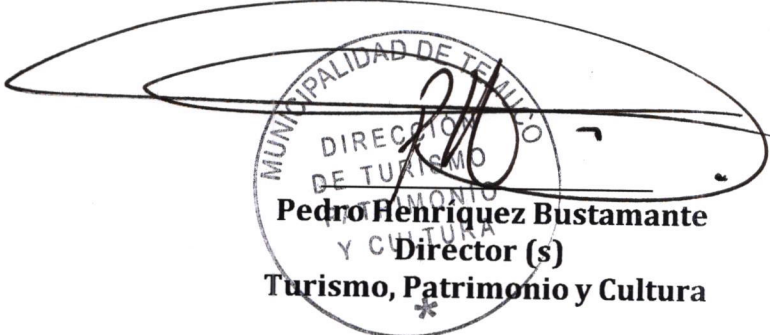
1. Atención y entrega de información turística verbal y escrita a turistas nacionales e internacionales, proporcionando material impreso, planos de la ciudad, mapas ruterros, guías de servicios y otros recursos informativos, en las Oficinas de Información Turística ubicadas en Plaza Aníbal Pinto y Centro Mercado Modelo.
2. Registro mensual del material turístico entregado a los visitantes de la Oficina de Información Turística, mediante planilla Excel.
3. Ejecución de 4 guiados turísticos correspondientes al servicio de city tour, recorriendo los principales atractivos turísticos de la ciudad.
4. Atención remota a turistas a través de correo electrónico, WhatsApp y llamadas telefónicas, entregando información y orientación turística.
5. Registro diario de atención a turistas nacionales e internacionales, incorporando la información recopilada en planilla Excel para la elaboración de estadísticas mensuales.
6. Gestión, coordinación y confirmación de reservas del servicio de city tour mediante correo electrónico.
7. Participación en reuniones de coordinación con el equipo de trabajo, orientadas a la planificación y organización de las actividades programadas para el mes.
8. Difusión de actividades y eventos organizados por la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura, a través de los canales oficiales de información turística.
9. Participación en la actividad "145 cuecas" actividad planificada por la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura, en plan de las actividades programadas por el aniversario de Temuco.
10. Aplicación de encuesta de satisfacción a turistas nacionales e internaciones durante recorrido City Tour.
11. Colaboración en el circuito expedición Parque Pumalal.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Fernando Sebastián Escobar Sandoval
Prestador de Servicio


Ángela Rebolledo Poblete
Encargada de centro de costos


Fabiola Herrera Quezada
Encargada OIT


Pedro Henríquez Bustamante
Director (s)
Turismo, Patrimonio y Cultura